



# DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1707--BUENOS AIRES, LUNES 14 DE SETIEMBRE DE 1829.

**For Liverpool.**  
The fine fast sailing, Cumberland  
Sloop brig **CAZELLE**, Miller master,  
borden 840 tons, stands A 1 at Lloyd's.  
One half of her cargo is already on board,  
and is under engagement to sail within a  
fixed period. Can accommodate three or  
four passengers for which she has most supe-  
rior accommodations. Apply to captain  
MILLER, on board, to  
GEORGE LORD, No. 124 Cathedral,  
or ROBILIARD, Hudson & Co.  
sept 9

**Se vende.**  
La hermosa goleta americana  
**LADYS RETURN**, construc-  
cion de paloate, del porte de 66  
toneladas, forrada y clavada en  
cobre y construida hacen dos años; es su-  
perior veler, y solo carga seis y medio  
pies de agua cargada. Ocurrirá a  
Zimmermann, Frazier & Co.

**Para el Rio Janeiro.**  
EL bergantin nacional **Trelon**, sal-  
drá para aquel destino en pocos dias,  
el que quiera cargar ó ir de pasaje puede  
ocurrir al capitán **HYAES** ó á  
DIEGO C. THOMPSON,  
sept 11. 3p calle de la Paz No. 15.

**Para Burdeos.**  
Saldrá del 18 á 20 del corriente el  
hermoso y velero bergantin Frances  
**AMABLE MARIA**, capitán Fabre y admitir-  
á pasajeros, que ser- n tratados con toda  
comodidad y distincion, ocurrirá al escri-  
torio de los SS. Alsina, Garmendia hermanos  
calle de la Florida No. 24 ó al mismo capi-  
tan, calle de la Paz No. 77.

**For London.**  
The fast sailing brig **PORTENA**,  
A 1 at Lloyd's, Thomas Loudon  
master, has superior accommodations for pas-  
sengers. Having the whole of her cargo  
engaged she will be dispatched without de-  
lay. For particulars apply to  
CHARLES TAYLEUR & Co.  
45 Calle de Mayo.

**Para San Nicolas, Santa Fe, y  
Paraná.**  
Saldrá al primer viento la en-  
carnada **SAN JOSE**, recibe carga  
en su lancha frente a la aduana,  
y los señores que quieran ir de  
pasaje, se servirán hacer avisar al dueño de  
dicho buque, calle de Suipacha casa núme-  
ro 10.  
sept 10 6p

**For freight or Charter,**  
The superior Danish ship **FAVO-  
RITE**, Capt. De Haan, coppered  
and copper fastened. For particulars apply  
to the consignee Mr. Schleming, or to  
Robilliard, Hudson & Co.  
No. 4 Calle de la Florida.

**Para fletar,**  
EL nuevo bergantin americano  
**CAZELLE**, de Filadelfia, de porte de  
180 toneladas, forrado y clavado en cobre y  
buque de primera clase. Se puede tratar  
con su capitán Mierchen, ó con sus conse-  
jeros Zimmermann, Frazier & Ca

**For Valparaiso, direct,**  
Will positively sail the end of this week.  
The superior fast sailing na-  
tional mack **SOCIEDAD FELIZ**,  
140 tons register, recently ar-  
rived from Liverpool, where she  
has undergone every necessary repair, and  
stands A 1 at Lloyd's. Having two thirds  
of her cargo going on board, will be dispatch-  
ed without fail at the time stated. Persons  
desirous of shipping the remainder, or taking  
passage, having excellent accommodations,  
for terms apply calle de la Florida No. 54.

**Para Valparaiso,**  
SALDRÁ precisamente al fin  
de la presente semana la ex-  
celente zamacana nacional **Socie-  
dad Feliz**, de porte de 140 to-  
neladas, que vino últimamente de Inglaterra,  
en donde en virtud de su excelente y  
fuerte construcción fué asegurado en Lloyd  
á solo 3 p<sup>g</sup> y declarada A. 1. Tiene á su  
bordo los dos terceros partes de su carga-  
mento y excelentes comodidades y camarotes  
para pasajeros. Las personas que que-  
ran cargar lo restante (siendo prontamente)  
ó ir de pasaje en el concepto de que por  
una ó dos cosas pagaran un precio sumamen-  
te moderado; ocurrirán á tratar á la calle  
de la Florida número 54.  
sept 9

**PARA RIO JANEIRO. — El**  
bergantin goleta nacional **ANN**, sal-  
drá el 18 del corriente. Recibe carga á flete  
moderado y pasajeros, para los que tiene  
buenas comodidades. Véanse con el con-  
signatario de dicho buque, calle de la Re-  
conquista, No. 36. sept 9 10p

**Para el Habre.**  
Saldrá con la mayor brevedad y  
admite de cuatro á cinco mil cruces,  
la muy velera y hermosa fragata francesa,  
**TALMA**, forrada y clavada en cobre, capi-  
tan Crucé. Los señores que gusten cargar  
ó ir de pasaje para lo que tiene excelentes  
comodidades, ocurrirán á su capitán ó á los  
señores  
Sebastian Lexica y hermanos.  
Calle de Belgrano No. 54.

**Se vende,**  
Una casa en la calle de la Biblio-  
teca No. 259; tiene tres piezas y  
cocina muy bien construida; en la misma  
casa duran razon. sept 11 3p

**Cuja de Jacarandá.**  
SE vende una hermosa cuja de jacarandá  
broncada y del gusto mas moderado;  
tiene un buen colchon de cajon, una colga-  
dura con colcha de contonin, y otra colcha  
de zaraza fina, todo de excelente calidad,  
y puede decirse sin uso alguno. El que se in-  
terese en ella puede llegarse á la calle de la  
Esmeralda No. 233, donde hallará con quien  
tratar.  
sept 11 3p

**Se vende,**  
Una casa esta en la calle de Euro-  
pa No. 69, tiene seis piezas nuevas,  
cocina, pazo de valde y cantidad de árboles  
frutales y algunas plantas, tiene a mas un  
famoso terreno de frente y su correspondien-  
te fondo, es buena calce, como para edificar;  
se vende en un precio sumamente equitati-  
vo. Quien guste imponerse de todo, puede  
ocurrir al indicado número que encontrará  
con quien tratar.  
sept 10 1p

**Gran Baratillo.**  
DE papel pintado y apaisado de varias  
clases y elegante surtidos con guardas  
muy vistosas y de los mas brillantes colores,  
en la tienda de ropa hecha que está en la  
calle de la Cathedral ante el número 32 y la  
colchonaría, á precios equitativos.  
septiembre 11 3p

**Se ha perdido.**  
UN Brazelete de pelo negro y broche de  
de piedra gravado en relieve. El  
que lo entregue en esta imprenta recibirá  
una gratificacion correspondiente.

**Se venden á precio moderado.**  
DOS mesas de viñar completas en casa  
de los SS. Alsina, Garmendia herma-  
nos calle de la Florida No. 24

**El Tribunal de Comercio**  
HA dado principio á su despacho desde  
ayer Jueves 10, y continuara los dias  
MARTES, JUEVES Y SABADO de cada  
semana. sept 11. 3c.

**Se desea acomodar,**  
UN mozo en tienda, almacén por mayor,  
registro, ó casa de comercio. El que  
se interese ocurra á la calle de Córdoba  
número 182. sept 10 3p

**A los hacendados.**  
SE vende un cañon de fierro perfectamen-  
te montado: su calibre es de á cinco,  
con cien tiros encartuchados de pólvora á  
metralla, y bala y toda su dotacion de útiles  
correspondiente y superabundante, y en  
condicion para transportarse á cualquiera  
establecimiento de campo, para cuyo efecto  
fué dispuesto. Dose terceros de municion,  
das y flamantes, é igual número de lanzas  
enbastadas y regateadas. En el número 77  
calle de Chacabuco hay con quien tratar.  
sept 11 3p

**A las señoras.**  
EN las tintorerías calle de la Universi-  
dad No. 33, media cuadra del colegio  
y calle del Perú No. 128, avisan á las seño-  
ras de esta capital que tengan pañoles y char-  
les de merino, color de oro, púrpura ó verde,  
cuyos colores sean amarecidos, que en di-  
chos casos se encañan, por un medio no  
conocido en el arte, de volverlos á su propio  
color, sin perjuicio de los colores de la guar-  
da. Las señoras que se dignen honrarlas de  
su confianza, podrán ver una muestra de su  
trabajo antes de entregar sus efectos.  
Tambien se tienen los pañoles y charles de  
merino blanco, de color de oro, sin perjui-  
cio de su guarda.

**Se vende,**  
EN la calle de Potosí No. 32 una partida  
de yerba del Paraguay de superior cali-  
dad, y una id de tabaco y cigarros corres-  
pondientes, á precios muy equitativos. sept 12 3p

**Se vende,**  
LA llave de un almacén de bastante co-  
modidad, con la armazon y demas útiles  
correspondientes. Ocurrirá á la calle de la  
Plata puerta siguiente al número 211.  
sept 12 3p

**Se vende,**  
EN la calle de Belgrano frente a  
Montserrat, la casa No. 312, es có-  
moda para habitar, y tiene alquileres. El  
que la necesite, ocurra á la casa No. 155,  
calle de las Artes, ó en la misma dará ra-  
zon. sept 12 3p

**Se desea acomodar.**  
EN almacén ó tienda, un jóven que tiene  
mucho experiencia en dicho ramo, y  
entendiendo el ingles y el español:—tiene quien  
abone su conducta. El que lo necesite pue-  
de dirigir una esuela á esta imprenta, con  
S. M. en el sobre. sept 12 3p

**Se alquila con llave,**  
UN almacén grande, claro y seco, de mu-  
chas comodidades, con dos cuartos,  
como no dista mas que cuatro cuasras de la  
plaza y una del mercado. En la libreria  
Argentina, calle de Chacabuco No. 12 da-  
rá razon. sept 12 3p

SE venden 3000 cabezas ganado vacuno,  
de todos á al cartar, al gusto del com-  
prador. El que guste comprarlo puede pa-  
sar á la casa No. 126, calle de la Biblioteca,  
donde hallará con quien tratar. sept 12 3p

SE vende un negro, comó de 30 años de  
edad, sabe tirar carteta, apto para todo  
servicio y asno. El que se interese por él  
ocurrirá á la calle de Salta, No. 102.  
sept 12 3p

**MULAS,**  
SE contratan de 100 á 120 müsss. El que  
las necesitare puede ocurrir á GUERIN  
hijo, SERIS y BUHOT, calle de la Paz,  
No. 18. sept 12 11c

**Venta de un criado,**  
EN el cuartel de Cazadores frente a  
mercado en la Prevencion, en clase  
de detenido se halla un pardo llamado Ni-  
colas; es apto para todo servicio, particu-  
larmente cochero ó carretilero, el que lo  
necesite puede verlo en dicha prevencion, y  
venir á tratar á casa de su amo, calle de la  
Esmeralda, No. 260, frente al 277.  
sept 12 3p.

**ON A BESOIN**  
AU Restaurant François, Rue de Belgrano  
No. 111, d'un gaigon de Salle qui sache  
parler francais. sept 12 4p.

**WANTED.**  
A Situation in a Grocery or Shipchan-  
dler's store, by a young man who has had  
long experience in the above line and speaks  
the English and Spanish languages. Respec-  
table reference can be given as to character.  
Any communication addressed to S. M. and  
left at this office will meet punctual atten-  
dunce. sept 12 3p.

**Heno ingles seco,**  
COMO 7 toneladas en fardo de 120 á  
160 libras cada uno, de superior cali-  
dad, se vende en la caballeria de SAMP-  
SON HILL, calle de 25 de Mayo  
sept 12 3p

SE vende un terreno en Santa Lucía la  
Vista, de 17 y media varas de frente y  
70 de fondo, con un edificio de pared; tiene  
sala, aposento, y cocina, su techo es de paja;  
situado en la calle del Parque, de la Fábrica  
de Armas tres cuadras para el campo. Quien  
lo quiera comprar véase con su dueño en la  
calle de Cuyo, No. 193, quien dará razon de  
su precio. sept 12 3p

**For Sale**  
ABOUT 7 tons of Good Old English Hay  
in bales of 120 to 160 lbs. each. For  
particulars apply at Sampson Hill's livery  
stable, 25 of May Street. sept 12 3p

**Correspondencia.**  
SS. Editores de la Gaceta Mercantil.  
Se servirán Vds. insertar en su peri-  
ódico la siguiente relacion, acaecida en  
la Guardia de Lujan.

A las 7 de la mañana del 30 del pasado  
llegué al expresado punto, y hallan-  
do en sociedad con algunos amigos  
sentí unos vivos en el cuartel y justame-  
nte una descarga, en la que fijé la  
atencion y me dirigí al momento hácia  
el cuartel por salvar las dudas que tenía,  
y vi en él toda la division del Norte,  
que estaban en el reconocimiento de  
nuestro electo gobernador, general D.  
Juan José Viamont; de allí vi salir toda  
la tropa y formó al frente de la Iglesia,  
y como á las 9 de la mañana salieron de  
la habitacion del juez de paz todos los  
gefes y oficiales, juez de paz, alcaldes,  
y gran número del pueblo, y se diri-  
gieron á dicha Iglesia, tomando asiento  
allí en sus clases; principié la misa por  
el cura D. Damian Bustos, y oficiada por  
el presbítero D. Manuel Roquel.  
Durante ella se guardó el mayor órden,  
se hicieron tres descargas con dos  
piezas de artillería, con veinte  
y un tiros: concluida la misa se entonó  
el *Te Deum*, y por conclusion, el cele-  
brante, dando vuelta al pueblo, pronun-  
ció el siguiente tema: *Fiat pax in virtute  
tuá*; tomado del Salmo 121, versículo  
séxtimo, del libro de los Salmos, siguiendo  
á este varias espresiones análogas á las  
circunstancias, y conforme con las vir-  
tudes, valor, y constancia; á que ha sido  
devida. Concluida esta, el juez de paz  
hizo reconocer y jurar obediencia al  
electo gobernador, general D. Juan José  
Viamont, y al momento prorrumpió el  
pueblo en vivas y aclamaciones, dem-  
onstrando en sus rostros una alegría  
general. De allí se dirigieron los gefes  
y oficiales, sacerdotes, juez de paz, y  
alcaldes y un gran número del pueblo,  
á la habitacion del sargento mayor D.  
Am. Y., en donde estaba prepara-  
do un gran refresco, lo mejor posible  
que pudo proporcionarse en aquel  
destino, en el que precedieron muchos  
brindis, y otras demostraciones de júbilo;  
al momento sonaron los instrumen-  
tos; y se entonó la cancion nacional, y  
como á las 4 de la tarde comenzó el  
convite, concluyendo este con velas  
encendidas. A las 9 de la noche del  
mismo día comenzó el baile, al que  
concurrieron gefes y oficiales. Lo principal  
del pueblo de ambos sexos, y fué illumi-  
nado el pueblo; al día siguiente se dió  
otro baile á las clases de sargentos y  
cabos y se iluminó; al tercer día se dió  
un baile á la tropa en el cuartel, en el  
que se advirtió el mismo órden que en  
el primero y se iluminó tambien, colo-  
cándose antes diferentes órdenes de  
arcos, al frente del cuartel, dando fin  
de este modo las funciones; observé en  
todas ellas la abundancia, órden, y ale-  
gría que todos en general demostraron.

Al siguiente dia de la conclusion  
de dichas funciones, se celebra-  
ron las exequias de nuestro finado  
gobernador D. Manuel Dorrego, con-  
curriendo á ellas gefes y oficiales, y un  
crecido número del pueblo, todos en-  
toldados, formando la tropa al frente de  
la Iglesia, donde se hicieron las corres-  
pondientes descargas; concluida la misa  
pronunció la oracion fúnebre el presi-  
bitero D. Manuel Roquel, y observé que  
un gran número del concurso derramaba  
lágrimas; terminada esta se dirigieron  
gefes y oficiales, y demas ciudadanos á  
la habitacion del juez de paz, en donde  
se hizo el duelo; al salir el sol de esta  
día se enarbó la bandera nacional á  
media hasta, tirando un cañonazo cada  
cuarto de hora, hasta ponerse.  
Al dia siguiente se hicieron las ex-  
equias de los que fallecieron en la lucha,  
con el mismo órden, que el anterior dia.  
Concluido este se dirigieron gefes y ofi-

cial, juez de paz, y demas SS. a la habitacion del cura D. Damian Bustos, acaá se hizo el duelo, con la decencia posible.

No creo que se haya hecho en ningun pueblo de la provincia una funcion con tanto orden ni mas rango.

Soi de Vds. su mas afectuoso y S. S. Q. S. M. B. — Un Trascuente.

## INTERIOR.

BUENOS AIRES.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

#### Aviso importante del Ministerio de Hacienda.

Instruido el gobierno de haberse entregado letras de tesorería a varios individuos, en pago de sumas libradas por algunos gobiernos del interior, se encuentra en la embarazosa alternativa de hacer una desgraciada excepcion al orden constantemente establecido, y de perjudicar intereses privados, ó de efectuar los pagos indicados, y otros que por su naturaleza y origen demandan una previa autorizacion especial de la proxima legislatura, ha acordado suspender el pago de dichas letras, hasta que aquella sea consultada, avisando de esta resolusion á los interesados al público, y a los gobiernos a quienes correspondia.

Las letras cuyo pago se suspende son las siguientes:

28 letras números 2036 á 2063, a favor de D. Arsen C. Stallanos: 27 a 10,000 ps. una, y otra a 5000 pesos con el plazo de 130, 150, 180, 210, 240 y 270, dias, contados desde la fecha 17 de Agosto último en que aparecen giradas.

Una letra número 2105, a favor de D. Roberto Mac-Nister, á 150 dias de la fecha 21 de Agosto, por 2192 ps. 2 reales.

Dos idem número 2106 y 2107, á favor de los Sres. Chassang Hermanos, á 150 y 180 dias de la fecha 20 de Agosto, por 6000 pesos la primera, y 4581 ps. 2 y meduros, la segunda.

Una idem número 2108, á favor de D. Antonio Taboada, a 150 dias de la fecha, 20 de Agosto, por 1243 ps. Grs.

Buenos Aires Septiembre 11 de 1829.

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Gobierno la nota en que el Sr. D. Felipe Arana hace renuncia del cargo de Senador que se hizo en su persona, y despues de pesar S. E. muy detenidamente las razones en que se funda, ha encontrado en ellas mismas un nuevo y poderoso motivo para no alterar su primera resolusion.

Obediencia la paz interior, que era el centro de las aspiraciones de todos los buenos ciudadanos, del único modo que podia garantir provisionalmente los derechos de la comunidad: el restablecimiento de las instituciones no puede ser obra sino de la calma de los partidos. Por desgracia, estos no se hallan aun tan acallados, ni han cedido en sus pretensiones de modo que puedan escucharse los consejos de la razon; los resultados mismos de la guerra parecen que no fuesen suficientemente conocidos para que puedan servir de escarmiento y evitar otros mayores.

En esta situacion desgraciada por cierto, hubiera sido una gran ventura haber descubierto el medio de restablecer de un golpe las instituciones, sin el peligro de que volvieran á desaparecer muy luego: este resultado, por lo menos, nunca podrá obtenerse ni en el campo de batalla, ni entre las animadas contiendas de los partidos. Hartos ejemplos de lo contrario ha dado una funesta esperiencia. El único medio que se presenta para obtener el feliz restablecimiento de un orden legal es el que fija el acuerdo de 24 de Agosto: la creacion del Senado sobre cuya conveniencia á nadie se duda ya discutir, despues que existe ya una autoridad instalada, reconocida generalmente y que ha jurado sostenimiento. Lo único que ha estado en manos del gobierno ha sido la eleccion de los individuos, y el se gloriará siempre de haber procurado rodearse de ciudadanos muy notables por sus servicios y que han contribuido a dar a la patria tantos dias de gloria. El Gobierno espera darle otros nuevos, volviendo a su libertad civil: para esto cuenta con todos sus ciudadanos y no duda conseguirlo si son coadyutores de sus esfuerzos. Si en medio de las dificultades que se ofrecen no lo consiguiere, y si una nueva fatalidad viniera a cruzar sus miras, no renunciará al menos al honor de haberlo intentado, y al derecho que

le dá el haber sostenido los pactos que juró.

Por estas consideraciones espera S. E. confiadamente que el Sr. Arana se personará el dia de mañana en la casa de Gobierno para la instalacion del Senado, á la hora indicada.

El infrascripto tiene el honor de saludar al Sr. Arana con su particular consideracion.

Tomás Guido.

Señor Dr. Don Felipe Arana.

[Con igual fecha se ha dirigido una nota al Sr. Garcia Zuñiga, concebida en los mismos términos que la anterior.]

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1829.

El General que suscribe acaba de recibir la nota del Sr. General Ministro de Gobierno á quien se dirige, en que se le comunica, ha sido electo para integrar el Consejo Consultivo acordado por los artículos adicionales á la convencion de 24 de Junio. Al Sr. Ministro, como á todo el público, le es conocido que esta eleccion le viene al que firma, precisamente en los instantes en que acaba de llegar de un destierro, al que fue arrojado por una autoridad arbitraria bajo todos aspectos; y le será bien fácil deducir que los presentes momentos le son indispensables para reparar su salud notoriamente quebrantada, su escasa fortuna y demas que le ha producido tal procedimiento.

Debe notar tambien el Sr. Ministro que habiendo el que firma pertenecido al Poder Ejecutivo de la última administracion legal, que fué destruida el 1.º de Diciembre, y habiendo hecho siempre, tanto en ella como en todos los demas actos de su vida pública y aun privada, un estudio en sujetarse siempre á las leyes e instituciones de su pais y de la Provincia; no sería ser congruente pertenecer á un cuerpo que no está establecido por ellas. El Sr. Ministro seguramente conoce hasta donde debe ser todo hombre escrupuloso en este punto; principalmente si, como el que firma, ha sido alguna vez distinguido con la confianza de sus conciudadanos desempeñando elevados destinos; y es de esperar tambien quiera persuadirse que con estos sentimientos tan lejos de estar dispuesto á negarse á contribuir á la defensa y prosperidad de la patria, y al restablecimiento de las leyes y de las instituciones de ella, se le encontrará siempre pronto en las circunstancias que, á su juicio sea su persona conveniente al logro de estos objetos.

Al rogar al Sr. Ministro esponga todo esto al gobierno, espera el que firma quiera manifestarle tambien, no poder por lo mismo admitir el destino con que se le ha hecho el honor de distinguirlo por S. E. é igualmente que el Sr. Ministro personalmente acepta la distincion y aprecio especial con que le saluda

Juan Ramon Balcarce.

Sr. Ministro de Gobierno:

Hoy dia de la fecha y en cumplimiento de lo ordenado por ese ministerio ha sido reconocido en este pueblo por Gobernador y Capitan General de la Provincia el Sr. D. Juan José Viamont.

El acto ha sido el mas solemne y magestuoso que se ha podido hacer, segun los recursos que proporciona este pueblo. Fué puesto un altar portátil con los mejores adornos en la plaza: se cantó la misa con Te Deum en accion de gracias al Ser Supremo por haber sacado á la provincia del abismo de males en que yacia sumerjida, y restablecido las leyes á su antiguo poder.

La concurrencia de todo sexo del partido fué numerosa: ocuparon la plaza el batallon de cazadores al mando del teniente coronel D. Agustin Rabelo, y las divisiones de blindenguez y miticas de caballería al cargo del comandante D. Miguel Miranida. Concluidas las ceremonias religiosas, fue leído el nombramiento de Gobernador de la Provincia del Sr. D. Juan José Viamont y la proclama de dicho Sr. a los habitantes de la Provincia: concluida que fué de leer se oyó un "Viva in Patria, el Sr. Gobernador de la Provincia, el restablecimiento de las leyes y el Sr. Comandante General de Campaña D. Juan Manuel Rosas;" á cuyo tiempo sucedieron las descargas de fusil y tercerol y principió el tiro de cañon, haciendo el saludo correspondiente al reconocimiento del nuevo gobernador. El júbilo y alegría se manifestaba en los semblantes de todos, con lo que fué concluido este acto tan solemne.

El Juez de Paz que suscribe da cuenta al Sr. Ministro de haber cumplido con lo ordenado por ese ministerio

en su nota oficial fecha 27 de Agosto; felicitándole tanto por la parte que V. S. ha tenido y tiene en encargarse del ministerio en un tiempo tan difícil y espinoso, cuanto por vernos hoy bajo el amparo de las leyes que nos prometen la verdadera felicidad.

Monte, Sept. 6 de 1829.

Ficente Gonzalez.

## La Gaceta.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 14.

Algunos rumores se han dejado sentir en estos últimos dias, que anunciaban una invasion á nuestra campaña, ejecutada por los indios que vagan en los desiertos. Desgraciadamente este suceso ha sido confirmado, segun se nos ha hecho saber, por varios hacendados que han emigrado de sus establecimientos, dejando abandonados sus fortunas, y expuestas á la rapacidad de los salvajes.

Es mejor sin duda no ocuparnos de este acontecimiento, sino para llamar la atencion de la autoridad. De otro modo ¿cuantas reflexiones no se agolparian? Seria preciso recordar las causas que han influido en el abandono é inseguridad de nuestras fronteras, y mil otras con sielderaciones, que ni es prudente analizar, ni bastante el hacerlo, para remediar el mal á que han dado lugar nuestras funestas debilidades.

Parece que el gobierno ha librado órdenes para perseguir los salvajes que aprovechando nuestra distraccion, han intentado y ejecutado correrías por nuestros campos, llevándose los restos de nuestra fortuna. Al efecto, se nos ha asegurado, que una parte de caballería de línea ha marchado á las órdenes del Sr. coronel Pacheco. Aplaudimos el zelo de la autoridad en dispensar á las propiedades la proteccion que está encargada de prestarles. Las que tenemos en la campaña hacen la parte mas sólida de nuestra riqueza, y es necesario consagrar un desvelo incesante en garantizarlas contra esa rapacidad de nuestros indios fronterizos que tantas veces han talado nuestros campos, y arruinado nuestras fortunas. Sin embargo, seanos permitido observar, que aquella medida solo inspira confianzas de momento, pues que aun las fortificaciones establecidas en la línea de fronteras están sin guarnicion, único medio de tranquilizar la justa inquietud que anima á todos los que tienen su fortuna en la campaña. Una fuerza volante en una campaña dilatada es útil sin duda, pero no es bastante á garantir todas las propiedades existentes en una extension casi sin termino. ¿Podria evitar aquella, cuando se ocupa de perseguir un grupo de salvajes que asolan el Norte de nuestra campaña, que otro grupo haga con igual suceso sus correrías por el Sud? De ninguna manera. No se crea que desconocemos las graves atenciones que hoy pesan sobre el gobierno, y que recién pueden contarse algunos dias desde que él se ha puesto en aptitud de obrar. Estamos distante de acriminarle, y á la verdad, faltarían títulos sobre que apoyar hoy una justa acusacion. Muy distante de eso, solo nos explicamos en terminos tales, porque los espiritus han sido alarmados con el suceso de que hablamos, y no quisiéramos que la fuerza del interes individual se sobrepusiese á la de una razon tranquila, y de un sentimiento imparcial.

En los cuarteles de la ciudad hay varios regimientos de caballería,

que sería conveniente y necesario tal vez, destinar á la guarnicion de las fronteras, pues no es justo que este servicio gravite sobre las milicias, cuyos brazos hoy urgentemente son reclamados para el pastoreo, para la cultura de nuestros campos desolados. Sabemos bien que una fuerza de infantería ha sido destinada para guarnecer el fuerte de Bahía Blanca; pero es constante que esta solo puede servir para la defensa de aquel determinado punto; y con esto no se llenan los principales objetos de la frontera establecida. La caballería tiene otra actividad para operar, y es en estos lugares donde especialmente es reclamada su arma. No dudamos que la autoridad pondrá en ejercicio todo su zelo hasta ver tranquilizados los espiritus.

Sin tener comunicaciones directas con el Perú, tenemos por un conducto fidedigno algunas noticias respecto al estado político de aquel país, de sucesos acontecidos hasta mediados de Junio, que nos parecen ser interesantes á nuestros lectores.

Dijimos en uno de nuestros últimos números que el comandante de la plaza de Guayaquil habia rehusado la entrega que debia hacer de ella, con arreglo á los artículos del convenio que tuvo lugar despues del suceso de Tarqui. Cuando Bolívar llegó á saber este acontecimiento, mandó al secretario de Estado que dirijiese una nota formal á Quito, con fecha 13 de Abril, exigiendo una contestacion categorica del gobierno del Perú, sobre si ratificaba ó no la convencion. En el entretanto, el gobierno de Lima habia ordenado al general La-Fuente, prefecto de Arequipa, que reuniese todas las tropas de su distrito, y bajase inmediatamente, dejando solo las bastantes para guarnecer la capital, y siguiese con las demas á reforzar el ejército del Norte. La Fuente obedeció estas órdenes, y pasó con sus tropas á Magdalena, donde estableció su cuartel general.

A los pocos dias del mismo La-Fuente, á instancias de sus oficiales, se arrogó el mando supremo, é intimó al vice-presidente Salazar, que evacuase el palacio, á lo que éste constintió desde luego. El Sr. Luna Pizarro, presidente que fué del congreso, fué desterrado á Chile, como igualmente el Sr. Lopez Mendez, (colombiano). La Fuente tenia bastante fuerza, y algunas de sus medidas eran buenas. El Sr. Alvarez habia sido nombrado ministro de relaciones exteriores, y su contestacion á la última nota de Bolívar era firme y patriótica. En ella declaraba que la convencion probablemente no sería ratificada por el congreso, que debia formarse inmediatamente; pero que el Perú estaba deseoso de la paz, bajo términos honrosos.

El 3 del corriente llegó á Maldonado el bergantin frances *Canaris de Nortes* en 56 dias de viage de Lima, su capitán confirma las noticias anteriores, agregando que el general Bolívar se hallaba en marcha hácia Lima como á 12 jornadas de distancia, á la cabeza de diez mil hombres.

Anunciamos en el número penúltimo, que el sabado 12 del corriente debia instalarse el Senado consultivo. En efecto, así estaba acordado; pero habiendo renunciado una porcion considerable de los individuos que habian sido nombrados, ha sido necesario postergar aquel acto. Parece que se ha diferido para el miercoles 16 del que gira.

## PLAZA

Buenos Aires, Sept. 12

Oncas de Oro.....	85½ a 7
Pesos de rostro.....	475
Id. patros.....	450 id id
Plata Macquina.....	390
Fondu publicos del 6 p.cto. 53 id	
Id. del 4.....	proporcionalmte
Acciones del Banco.....	180 a 182
Damos á interes entre particulares.	
Sobre Londres.....	1½ pct men
Sobre Lisboa.....	lo mismo
Cambio sobre Inglaterra.....	84 peniques
Id. Montevideo.....	96½ a 270
Id. Rio Janeiro.....	150

FRUTOS DEL PAIS.

Cueros de vaca y novillo pesa 1/2 a 26½  
Cueros de novillo solo patente 21

Cueros de nutria docena 11 6 11  
 Cueros de bagual cuero 6 4 7  
 Cueros vacunos salados 20 6 23  
 Hechas mil 350 6 430  
 Lana arroba 3 3 31  
 Ceida mezclada arroba 18 6 20  
 Cerda larga 21 6 22  
 Carne tasajo, quintal 13 6 14

Montevideo Sept. 11  
 Onzas españolas 22 6 22 4 vs.  
 Id. americanas 21 6 21 4  
 Patacones 10 1/2 rs.

Rio Janeiro, Agosto 20.  
 CAMBIOS.  
 Londres.... 26 1/2  
 París..... 330 6 365 rs. pr. franc  
 Portugal... 90 6 95 pr. clo. pre.  
 Bahía..... 30 6 35 " " "  
 Pernambuco 60 6 70 " " "  
 Santos..... 30 6 35 " " "  
 Farnaguá... 40 6 44 " " "  
 Rio Grande. 70 6 75 " " "

ESPECIES METALICAS.  
 Onzas de oro espa. 29,000 6 29,500 rs.  
 Pesos fuertes id. 1,900 6 2,000 rs.  
 Monedas de 6,400. 17,500 6 18,000 rs.  
 Id. de 4,000. 122 pr. clo. pre.  
 Id. de plata.... 80 6 84 " " "  
 Id. de cobre.... 28 6 29 " " "  
 POLIZAS..... 63 6 63 1/2 pr. ct.

Londres, Julio 4.  
 Precios de los fondos Sud-Americanos.  
 Los de Buenos Ayres.... 23  
 — Brasil..... 57 1/2  
 — Méjico..... 21 1/2  
 — Chile..... 18  
 — Colombia..... 17 1/2

**MARITIMA.**  
 ENTRADA.  
 Goleta paquete nacional Joven Sarandí de Montevideo el 12 del corriente.  
 SALIDAS.  
 Bergantin americano Nancy, para Gibraltar.  
 Bergantin holandés Felix, para la Havana.

**MANIFIESTOS.**  
 Zúmaca nacional Mendocino, del Janeiro A Larrea Hermanos.  
 495 bolsas arroz  
 A J. de Costa Timelcho.  
 22 pipas aguardiente  
 100 bolsas azúcar  
 50 rollos tabaco  
 10 barricas ticholos  
 A Manuel Acededo Ramos.  
 30 barricos y 80 bolsas azúcar  
 8 barricas ticholos  
 10 canas y 2 dols de membrillo  
 A Lezica Hermanos.  
 400 botijas acetona  
 A Gowland, Slicum y Ca.  
 142 sacos galleta  
 A Manuel Blanco Gonzalez.  
 6 fardos lienzos portugueses  
 A Claudio José de Almeida.  
 10 bolsas pavilo  
 3 barricas ticholos  
 1 tacho color  
 A Ramon Anz6.  
 1 cajon rapé  
 A Ramon Villanueva.  
 108 cuarterolos vino  
 A J. de Iturriga.  
 35 lav'es manos de hilo  
 403 id algodón  
 1 cajon encaje  
 A José María de las Carreras.  
 100 rollos tabaco  
 Bergantin nacional Triton de Parnaguá.  
 A Diego C. Thompson.  
 500 tercios yerba  
 800 tablas cedro  
 194 vigas  
 7000 rajas leña.  
 Bergantin goleta nacional Restauracion, de Patagones.  
 A D. Eduardo Lumb.  
 600 cueros salados  
 419 fanegas de sal  
 81 qq. 80 lbs. cobre viejo  
 26 barriles pólvora  
 2 canastos sombreros  
 3 cajones hacienda  
 1 fardo lienzo  
 13 cajones, 7 barriles, y 1 baul con varios pajaros y animales  
 5 bolsas moneda de cobre del Brasil.  
 Bergantin nacional Independiente, del Janeiro.  
 A D. Juan Fielding.  
 1 barril y media pipa vino  
 1 cajoncito cigarras.  
 A Miller y Stewart.  
 3 pipas y 1 barril vino  
 A D. Francisco Berdier.  
 150 rollos tabaco.  
 A R. y W. Orr.  
 5 pipas de vino  
 2 fardos pavilo.

a Francisco L. de la Barra, y Ca.  
 1 fardo carpetas paño  
 A D. Manuel A. Ramos.  
 73 barricas azucar  
 A D. Felipe Lavallol  
 80 barricas azucar  
 A D. Manuel Carrera Ardon.  
 3 cajones azucar  
 2 barriles id.  
 A D. Anacleto Ponsati.  
 103 rollos tabaco  
 A D. Ramon Anz6.  
 54 bolsas azucar  
 A D. Juan de Souza Monteiro.  
 100 rollos tabaco  
 a Zimmermann, Frazier y Ca.  
 media pipa de vino  
 10 barriles id.  
 A D. Miguel Lopez Chaves.  
 50 rollos tabaco  
 20 barriles azucar  
 1 bolsa mandeoca.  
 A D. José Monteiro.  
 1 barril tocino  
 A D. Antonio Cornet Prat.  
 1 cajoncito dulces.  
 A D. B. L. Hargreaves  
 1 cajon efectos  
 A D. Anderson, Weller y Ca.  
 2 cajones y un bocois ferreteria  
 A D. Manuel Blanco.  
 20 fardos lienzos  
 A D. A. Federico Ruiz.  
 60 rollos tabaco  
 al Sr. Forbes.  
 1 pipa de vino  
 al Sr. Griffiths.  
 2 barriles vino  
 1 bolsa café  
 A D. Jorge Dowdall.  
 2 cajones vino  
 2 barriles azucar  
 al Sr. Armstrong.  
 1 cajon libros

**HAN ABIERTO REGISTRO**  
 Bergantin americano ZELIA, para Filadelfia, por Zimmermann, Frazier y Ca  
 Id ingles BRITANNIA, para la Havana, por J. H. Boyley  
 Id Dinamarques BRODTOR, para la Havana por Lezica hermanos  
 Berg'in goleta nacional Ana, para el Janeiro, por Francisco Berdier.  
**HAN CERRADO REGISTRO**  
 Bergantin brasilero Triunfo do Mar, para Parnaguá, por D. José Gestal, con  
 500 piloncillos  
 100 cueros vacunos  
 109 vigas  
 166 riegos  
 76 ejes  
 14 docenas tablas  
 10 cajones } generos y efectos  
 6 fardos }  
 4000 rajas leña  
 Bergantin americano NANCY, para Gibraltar, por Zimmermann, Frazier y Ca  
 2093 cueros vacunos  
 600 sacos cacao  
 92 rollos tabaco  
 23 fardos con 220 qq. garras de cuero  
 4 id con 30 dza. pieles de nutrias  
 2 id con 50 arrobas clin  
 1 id con 20 dza. cueros de chanco y venado.

Frigata francesa Los Cuatro Hermanos, para la isla de Bourbon, (este buque se halla en la Ensenada,) por Guerra Irujo, Seris y Babot.  
 134 mltas  
 300 cajones vino  
 7 id libros  
 6 damajuanas aceyte  
 2 cajones mercerías  
 2 id zapatos  
 1 id con 12 cucharas de plata, 12 tenedores de id, y 3 cucharas grandes de id  
 1 cajon sombreros.

Entradas al puerto de Montevideo.  
 Bergantin americano Vine, de Nueva York en 68 dias.  
 Bergantin ingles Thomas Dempsey, de Liverpool en 58 dias.

**Avisos Nuevos.**  
**TEATRO.**  
 El Martes 15 del corriente a beneficio de ANTONINA MONTES DE OCA LA GRAN TRAGEDIA **OSCAR.**  
 Duetto brasilero por el Sr. VACANT y su esposa.  
 Y una Cabola bailada por una joven aficionada y Dominguita Montes de Oca.  
 Los SS. abonados seran preferidos hasta el Lunes a la oracion. 8 11 3p

**Aviso.**  
 SE halla en venta la estancia denominada de CARIZAL, (en la jurisdiccion de Santa Fé), perteneciente al concurso de los SS. ROQUIN, MEYER y CA., cuyo inventario se podrá ver en la casa calle de la Paz, No. 22. Pudiéndose hacer las propuestas en la forma que se quiera. — A. M. M. de un terreno, situado en las LOMAS DE ZAMORA, compuesto de diez y seis cuerdas cuadradas, perteneciente al mismo concurso. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1829. 16p

**Para Patagones.**  
**ALDRA** sin falta con el flete y pasajeros que ofreciese, en el Domingo, 20 del presente, el bergantin goleta nacional RESTAURACION; sus buenas calidades lo recomiendan a la atencion de los que tienen que embarcar para dicho destino, en la inteligencia que el flete será sumamente barato. Ocurrirá el No. 59, calle de la Paz. sept 14 3p

**Se vende, á bordo en balizas,**  
 30 toneladas CARBON, á propósito para Herrerías. 260 varas de PIEDRAS para pilos, almacenes ó veredas. 1000 ovas de hierro; 180 tablas de PINO. Ocurrirá a la casa de JUAN MILLER y CA., No. 114, calle de la Florida.

**Aviso al público.**  
 SE vende un almacén de poco principal en la calle de la Reconquista No. 706. sept 14 3p

**Aviso.**  
**PARA** la ensenada de BARRAGAN dará la vela el 16 del corriente, el queche bergantin CARMEN. Los SS que gusten tomar pasaje ó poner carga á bordo de dicho buque, pueden ocurrir á verse con su dueño, que vive en la calle de Chacabuco, No. 217. 3p

**UNA** hermosa galeonera está pronta para salir á Mendoza, y carrera de Chile; los SS. que gusten tomar asiento, pueden ir á la casa No. 135, calle de Corrientes. sept 14 3p

**EN** las tardes del 14, 15, y 16 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se hará almoneda y remate de la casa de propiedad de D. JUAN SANTOS FERNANDEZ, sita en la calle de LIMA, pasando el No. 69, ta cada en la cantidad de 23,675 5/8 rs., que se manifestará en esta oficina. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1829.—LLAMES. sept 14 3p.

**Venta.**  
 EN la calle de la Catedral, No. 296, se vende una casa en la cantidad de 5,600 \$; el que se interesa en su compra ocurra á la librería de ORTIZ, del Colegio para San Francisco. sept 14 3p

**Aviso.**  
 A la tarde del 16 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se rematará en pública subasta la casa y sitio de los Gascones, que hace cruz con la futaleza mirando al Sud y Este, por la que están ofrecidos 35,000 pesos, Buenos Aires, Setiembre 12 de 1829. LLAMES. sept 14 3p

**Se vende,**  
 UNA criada sin vicios y de todo servicio en cantidad de 900 pesos moneda corriente, en la calle de la Independencia número 82. En la misma casa vive el dueño de una casa recién edificada en frente, con seis piezas y demas oficinas y pozo de valide. sept 14 3p

**Se necesita.**  
 EN un escritorio un jóven de 14 á 15 años, que tenga buena letra. Ocurrirá en la oficina de este papel. sept 14 15

**Aviso,**  
 EN la calle de Cangallo No. 83, lay de venta los articulos siguientes.  
 Aguardiente blanco de 25 grados en cajones, aceite en canastos, vino de medoc, id. de San Julian, papel para dibujo, arenilla. sept 14 3p

**Aviso de la Policía.**  
 El individuo Manuel Bernal vecino del cuartel No. 34 en San José de Flores, tiene en su poder dos buques, uno colorado y otro harrico los cuales se introdujeron en su quinta y los está haciendo trabajar hasta que parezca un dueño, a quienes serán inmediatamente entregado justificando su propiedad. MATIAS RIVEZ.

**Interesante á las fondas y Cafes.**  
 EN el martillo de Francisco Leon de la Barra, calle de la Florida No. 54, se ofrecen a venta a precios sumamente bajos. Servicio completo de loza celeste para comida hasta para sesenta personas, id. mocos abundantes, otros para té y café de diversas clases, plato blanco de orilla de color, cuchillos y tenedores cabos de marfil y de otras clases finas, teteros y cafeteras de platina, bombas y quinqués de bronce para colgar en las salas, chumenes de muchos gustos con todo el servicio correspondiente, mesitas de caoba para comer y jugar ayuppes, tapas de platina para fuentes, tazas y platillos azules aparentes para uso de los cafes, loza blanca de todas clases surtida en canastos. sept 14

**Para Rio Grande,**  
 Saldrá en toda la semana entrante el muy velero bergantin nacional CAROLINA, su capitan Sheefe, admite flete y pasajeros para lo que tiene excelentes comodidades. Los interesados se pueden ver con el capitán No. 42, calle del 25 de Mayo, ó con FRANCISCO LAVALLE y Ca. Calle de Potosí No. 36.

**Se vende,**  
 UN bazon de marfil de 35 pulgadas de un solo pedazo, del precio de 40 pesos fuertes, en la plaza en frente la puerta traviesa del Colegio. En el mismo almacén se compra chafanoria. sept 14 3p

**Aviso á los comerciantes.**  
**DISEA** acomodarse un jóven en alguna tienda, almacén ó registro, dará garantías de su conducta. El que se interesa en él, ocurra en la calle de la Piedad No. 370, de San Miguel dos y media cuadras para el campo. sept 14 3p

**Se necesita**  
 UN hombre para cuidar del reparo de un establecimiento y tenga quien responda de sus calidades, cualquiera edad que sea, y entro esta de veinte y cinco años para arriba es útil, puede ocuparse todo el día de su cuenta en el oficio que profesa, y a mas de tener casa franca, se le dará una mensualidad, ocurriendo a tratar en la fabrica misma de cajones de difuntos en la calle de la Piedad, de San Miguel una cuadra para el rio No. 190. sept 14 3p

**Se vende,**  
 La casa número 112 calle de Tucuman. La persona que se interese, puede ocurrir a dicha casa. sept 14 3p

**Mant, porotos y sal,**  
 TUDO de la mejor calidad y a precios ínfimos por mayor, en frente del hospital de mugeres, calle de la Esmeralda almacenes No. 29 y 31. sept 14 3p

**LOS** síndicos del concurso de D. Juan Pedro Aguirre, llaman por última vez a los señores acreedores, a fin de que tomen razon de sus créditos, a fin de que se sirvan acercarse al escritorio del concurso, calle del Perú No. 105, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, en el término perentorio de seis dias; pues hallándose formado el estado que con arreglo a ordenanza deben presentar al Tribunal de Comercio, necesitan hacerlo con la exactitud que se requiere, bajo la inteligencia que los parará el perjuicio que hubiere lugar si no comparecieren como por esto avisos se previene. sept 14 6p

**Por London.**  
 The fine A 1 British brig HENRY, only 120 tons burthen, has room for a small quantity of dry hides or bales. This vessel will meet with quick despatch. Apply to JOHN MILLER & Co. No. 114 or 116 Calle de la Florida.

**Remate.**  
 Por Francisco Lavalle y Ca.  
 Calle de Potosí número 36.  
 Hoy Lunes 14 del corriente a las once en punto, tendrá lugar el remate de efectos anunciado para el Sábado, el cual no tuvo lugar por el mal tiempo.

**Por los mismo.**  
 Mañana Martes 15 a la misma hora se venderá precisamente á la mejor postura un brillante surtido de efectos.

**En segunda.**  
 Se rematará sin reserva a la mejor postura, el superior bergantin Nookey (1º) Tascabois, de porte de 229 toneladas, cocotruído para paquete del mejor material, clavado y forrado en cobre pesado; se halla en el mejor estado y listo para seguir viaje á cualquier destino. El inventario que es bien surtido, se puede ver en casa de los redmatadores.

**Al mismo tiempo.**  
 Se rematará una zúmeca de construcción brasilera recién compuesta, y en buen estado para seguir viaje.

**Por Thomas Gowland,**  
 En la barraca que fué de D. Juan Postlethwaite, cerca del puente de Barcas.

EL Miércoles 16 del corriente, se rematarán los articulos siguientes:  
 Carretas y carretillas  
 Caballos, galpones, palmas  
 Utensilios de cocina, y otros varios articulos. a las 11 de la mañana.

**Por el mismo,**  
 Calle de la Catedral, No. 96.  
 EL MARTES 15 del corriente, se rematará precisamente á la mas alta postura, un excelente surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos y ordinarios, casimires, brines blancos y aplimados, pantalon de brin chicos, id. de paño, cotonas rayadas, muselinas de la India, medias de lana, púvilos de lana y algodón, b. amonios adiccionados, id. sin adiccion, bronzas, faldas, cotin, y otros muchos que se manifestarán.

**Para almacenes.**  
 Una partida de cigarras correntinos de superior calidad, una ida de pasturas, aceite de linaza, azúcar en polvo, pedras de chipsa, arroz, tabaco negro, té, y varias reñegones que se anunciarán al tiempo de la venta.  
 A las once en punto.

**Por Videla y Medrano,**  
 Calle de la Biblioteca, No. 146.  
 EL MARTES 15, á las once en punto, se venderá por cuenta del bergantin preso BRODTTHRUE, y por quien mas de: 5 Pipas vino de Oporto tapado, 30 bolsas arroz superior, 15 tercios yerba Parnaguá, papel, café, tabaco negro, y varios otros teglones de Almacén.

**Por los mismos.**  
 Calle de la Florida No. 113.  
 El Jueves 17 a la hora de costumbre, se venderá un surtido de efectos pobles y otros con arenilla cuyo pormenor se dará con oportunidad.

